

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 19/06/2015

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del R.O.F., aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre y 118 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a sesión pública Extraordinaria y urgente a celebrar el próximo día 19 de junio de 2015, a las 18 horas, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 2º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE DETERMINACIÓN DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO.**
- 3º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 19/06/2015

- 4º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN DISTINTOS ÓRGANOS COLEGIADOS.**
- 5º.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES: DENOMINACIÓN, COMPONENTES Y DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES.**
- 6º.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE CONCEJAL TESORERO Y DISPONIBILIDAD DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA CORPORACIÓN.**
- 7º.- RECONOCIMIENTO DE DEDICACIÓN PARCIAL A LAS TAREAS DE ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTA CORPORACIÓN.**
- 8º.- DAR CUENTA DE RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.**

AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la sesión: 19/06/2015

**9º.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA,
SOBRE APROBACIÓN DE DELEGACIONES DE LA ALCALDÍA-
PRESIDENCIA.**

En Pedrola, a 17 de junio de 2015.

EL ALCALDE,